

EL ASBESTO MATA. ¡QUE SE PROHIBA INMEDIATAMENTE!

AL GOBIERNO NACIONAL DE MI PAÍS

A quien pueda interesar

Me dirijo a ustedes en nombre de los trabajadores y trabajadoras y la organización que represento, con el fin de expresar mi empeño en que se prohíba en todo el mundo la producción, importación, exportación y uso de todos los productos del asbesto.

Junto con mis colegas de todo el mundo pido que el gobierno ratifique y aplique el Convenio internacional adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1986, y que apoye un nuevo proyecto de resolución que exige la prohibición mundial y que será sometida a la Conferencia de la OIT este año. También les pido que hagan uso de todos los recursos diplomáticos posibles para alentar a otros países a que adopten las mismas medidas.

Millones de trabajadores y trabajadoras siguen expuestos al asbesto y a sus fibras, que causan más de 100.000 muertes por año. Esto se debe claramente a la negligencia de ciertos empleadores y gobiernos que persisten en el uso de esa sustancia, a pesar de que existen diversos materiales alternativos libres de riesgo.

Toda prohibición debe incluir también medidas de protección social para los trabajadores y trabajadoras que pierdan su empleo a raíz de la prohibición.

Un saludo solidario,

_____ Firma

_____ Nombre en letra clara

_____ Nombre de su organización en letra clara

_____ País de origen